

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4098/AT) (PP. 294/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo CC.TT. Alsina-San Mariano.
Final: Centro de transformación entrada y salida.
Término municipal afectado: Motril.
Tipo: subterráneas.
Longitud en km.: 2 x 0,170.
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 400 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Huerto del Capitán.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.870.838 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4098/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de marzo de 1988.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4099/AT) (PP. 295/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea Bomba-Huétor Vega-Subestación Otura.
Final: Centro de transformación Muebles Ebano.
Término municipal afectado: Huétor Vega.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,307.
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.890 Kva.

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.306.760 pesetas.
Finalidad: Desmontar actual línea aérea que alimenta al C.T. Muebles Ebano, mejorando la calidad del servicio.
Referencia: 4099/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de marzo de 1988.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4116/AT) (PP. 396/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo Tajo-Plaza Flores.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Calahonda (Motril).
Tipo: subterráneas.
Longitud en km.: 2 x 0,030.
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 630 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Agua Blanca.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.042.670 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4116/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- La Delegada P.A. Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4108/AT) (PP. 397/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de

utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Avila Rojas.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Almuñécar.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,375.
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.270 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: El Tesorillo.
Tipo: Interior.
Potencia: 2 x 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.420.970 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4108/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- La Delegada P.A. Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4109/AT) (PP. 398/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de La Herradura.
Final: C.T. Bahía, con entrada y salida en C.T. Prohesa.
Término municipal afectada: La Herradura (Almuñécar).
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,919.
Tensión de Servicio: 5/20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.890 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Prohesa.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 12.533.874 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y desmontar línea aérea Subestación La Herradura - C.T. Pueblo.
Referencia: 4109/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en

Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- La Delegada P.A. Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 4110/AT) (PP. 399/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación El Fargue.
Final: Apoyo en derivación a líneas Nívar y El Fargue.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,641 (D.C.).
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al. Ac de 116,2 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadenas 3 y 2 elementos.
Potencia o transportar: 11.590 Kva.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.944.700 pesetas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en Barriada de El Fargue y Fábrica de Pólvoras.
Referencia: 4110/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de abril de 1988.- La Delegada P.A. Matilde Sánchez Robles.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, de la Delegación provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de octos previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa que se cita (JA-1-CO-125).

Con fecha 29.01.88, La Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra: JA-1-CO-125. «Acondicionamiento de la N-324 y variante de Cañete de las Torres. Tramo: Bujalance - Cañete de las Torres», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 10.2.88.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas o la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse